



Acta # 01

Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José, Departamento de Cholulá a las 9:14 de la mañana del día Viernes 10 de Enero del Año 2025, en el cual se desarrolla la siguiente agenda: 1. Oración a nuestro Dios 2. Comprobación del Quorum 3. Apertura de la Sesión 4. Lectura acta anterior 5. Lectura de Correspondencias recibidas 6. Participación 7. Informe del Señor Alcalde Municipal 8. Asuntos Varios 9. Acuerdos Municipales 10. Cierre de la Sesión

1.1 Oración a nuestro Dios dirigida por: Secretaría Municipal; Olga Marina Espinoza Barea

2.1 Se Comprobo el Quorum con la Asistencia del Señor; Alcalde Municipal Nahún Zambrano Estrada; Vice Alcalde Municipal; Carla Patricia Cruz Hernández y Regidores por su Orden: Primer Regidor: Hernán Isidro Ortiz Reyes Segundo Regidor: Carlos Enoc Morán Oliva. Tercera Regidora Municipal: Betty Maldonado Cruz. Cuarta Regidora Municipal: María Elizabeth Cruz López. Quinto Regidor Municipal: Nectali Avila Nuñez. Sexta Regidora Municipal: Elvia Yamileth Reyes, Comisionado Municipal: Julio Nuñez Bustillo y Secretaria Municipal, Quien da fe de lo actuado.

3.1 El Señor Alcalde Municipal: Nahún Zambrano Estrada dio los buenos días y dio una cordial bienvenida a todos los presentes y da por abierta la Sesión

4.1 La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada por el pleno de la Corporación Municipal.

5....6...7.1 El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación que las huellas de las Cruceñas y las Cañas ya se terminaron, sólo falta la de Sabana Verde, ya los otros cuatro tramos ya están terminados, y con lo que es el Kinder ya sólo le falta el piso del granito, porque eso cuesta la entregada y lo otro es con lo que sobró del año pasado les solicito hacer ampliación que es la cantidad de los.

1,836,625.03 un millón ochocientos treinta y seis mil
Seiscientos Veinticinco tempiras con tres centavos,
es lo que no se ejecutó del año pasado, y alguna
parte son sobrantes de algunos proyectos, y se van
hacer cuatro proyectos que an estado solicitando
y están aprobados, pero no estaban en el plan de
inversión, y el primer proyecto es: Construcción
de pavimento con Concreto Ciclopeo en el Sector del
rincon y los achotes de Coraycito, del rincón es la
entrada al campo y para hacer esto se dejó Lps.
800,000.00 Ochocientos mil tempiras, 200,000.00 son
para el Rincón y 600,000.00 para Los Achotes que
sería en total Lps. 800,000.00 y Tenemos La Cons-
trucción de Vado con Alcantarilla en el Caserio Los
Garzas, en el sector de los Coreas ahí se dejó Lps.
300,000.00 y el otro proyecto es Reparación del Sistema
de Aguas Frías en el Casco Urbano desde La
Iglesia Filadelfia hasta el Centro Comunitario de
la Iglesia Católica. Segundo Regidor dijo eso es agua
servida, se le puede agregar aguas frías servidas.
El Alcalde Municipal le dijo si solo se agrega ahí
el nombre, pero al final viene saliendo el mismo nombre.
Para hacer esto se dejó Lps. 536,625.00 y lo otro es un
pavimento en Sector Barrio Los Herreros de Lps. 200,000.00
que dicen ustedes. Segundo Regidor dijo lo que hablamos a-
quella vez que los perfiles hay que hacerlos primero. El Abal-
de le dijo si se van hacer y se les dará una copia y pienso
que si sobra se puede reparar la calle en frente de donde
Don Daniel canales. Segundo Regidor dijo aunque no sobre
hay que buscar la forma de arreglarlos porque aya por
donde la profe Alba Luz están otras ollas que eso es pro-
blema y sería bueno hacer una borda entre el barbero hasta
la Esquina, hay unos que pasan demasiado de acelerados
y sólo por andar molestando para arriba y para abajo en
unas motos, hay que hacer esas bordas para que la gente
respete un poco. El Alcalde le dijo y que las Bordas sean





Grandesitas, como las que hicieron aya por la Escuela.
Segundo Regidor Si, asi quieren como esas porque es necesario y ese proyecto de las aguas servidas es prioridad para mi, Si se pudiera hacer y dejar otro proyecto. Sin hacerlo por hacer eso creo que es mas saludable para el pueblo, por que ahi se hacen unos charcos por donde Malena, que eso da no se que, entonces eso para mi debe ser un proyecto de prioridad, se ve dificil el proyecto pero solo es ponerse, El Alcalde le dijo el que lo haga; con una Maquina tiene que moler esas piedras e instalar la tuberia, y viendolo bien para que sea Organizado, es primero arreglar las aguas servidas y luego el pavimento, pero aqui se hizo al reves primero el enchapado y ahora es problema. Segundo Regidor dijo pero lo que se tiene que hacer es el perfil primero alguien que le entienda de eso, porque ese proyecto es prioritario, ir hacer pavimento en otro lado donde no es prioritario no es correcto, hay que ver primero la casa, hay que limpiar primero la casa, porque aqui en el Casco Urbano es un espejo y los que van miran esas ollas, ahi por donde don Daniel Canales. El Alcalde le dijo entiendo lo que usted dice, pero aqui a uno le solicitan de todo lado. Segundo Regidor dijo es que pedir le van a pedir de todo lado. El Alcalde le dijo pero los de las Marias quieren que se les arregle por aya por los achotes. Segundo Regidor dijo pero aya hay otra ventaja que se puede arreglar provisionalmente para el verano. Tercera Regidora dijo, pero ese proyecto de los achotes esta desde el año pasado y no lo podemos quitar. Segundo Regidor dijo varios proyectos estan desde el año pasado, esta de aqui del casco urbano esta desde el año pasado tambien. El Alcalde le dijo pero este proyecto de aguas frias de aqui del casco urbano no estaba en el plan de inversion y el de los achotes si, y solo fue que lo movimos pa-

ra arreglar la calle principal quedando el convenio
del Sobrante se iba hacer, hasta en Acta está. Cuarta
Regidora dijo si así quedo con ese proyecto de los
tes. primer Regidor dijo haganlo, si aqui a veces las
opiniones aqui no an sido tomadas en cuenta, hagan
lo que ustedes crean conveniente. Segundo Regidor
dijo si hay que hacerlas las cosas y hay que haer de
primero esas aguas servidas del casco urbano. Primer
Regidor dijo imaginese que aprobamos mil Raciones
para la gente y creo que no se dieron las mil, entonces no
valen las opiniones. El Alcalde le dijo el problema es el pre-
supuesto de donde lo sacabamos, porque se compraron -
novecientas novecientas raciones, Segundo Regidor dijo
nosotros pedimos un listado de las personas a quienes
les iban a dar. El Alcalde le dijo, si ahí están cuando
quieran ahí se les da una copia y ahí está a toda avel
que se le dio. Segundo Regidor dijo cuando fueron a repartir
aya en el Rincon Vinieron del guayabo, estabamos aqui
en Sesión cuando usted dijo hoy están repartiendo aya y.
dicen que estaba una persona pobre y hasta fregado
un brazo y sobraron tres raciones y no le quisieron dar
mejor las trajeron las tres que sobraban eso supe yo
y fue Rutilia una del guayabo y al que necesita hay que
darle. El Alcalde le dijo no de eso no me doy cuenta. ter-
cera Regidora dijo los proyectos están bien pero no
podemos dejar por fuera el de los Achotes, porque co-
mo se van a sentir esa gente. Cuarta Regidora dijo yo creo
que esos proyectos se pueden hacer. Quinto Regidor dijo
si está bien y ese proyecto de los achotes ya días
se viene discutiendo, como dice el compañero se
ah traslado de un lugar a otro, y esa caja puente
de las barzas, esa gente está exigiendo eso, porque
no se le puede pro meter a la gente de darle palabra
y despues se sale con otra cosa, esa gente está
esperando. eso de esas aguas tambien, lo que no está
es eso de los Herreros, y eso que dice Don Enoc aqui



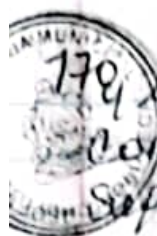


Hay muchos detalles, en el casco urbano con eso de esas calles, yo pienso que se le puede hacer una lechada así a cubrir la piedra. El Alcalde dijo eso no se puede hacer así, porque lo repara el T.S.C. y para arreglar breñetas calles, es un gran platal y de donde lo vamos a sacar, tiene que ser por lo mínimo de lo que el primer Regidor dijo no lo repara el T.S.C., lo que dijimos la vez pasada que se ligara la piedra y eso es reparable. El Alcalde le dijo, yo he preguntado y me han dicho que no se puede. Sexta Regidora: Si yo estoy de acuerdo que le de posibilidad a quien el pueblo y que le den el chance para las Marías como dice la Compañera quedo desde el año pasado. El Alcalde dijo Si eso se quedo desde el año pasado y todo se ocupa, todo es prioridad pero eso de los achotes quedo en Acta. Cuarta Regidora dijo yo pienso que la misma gente que va a trabajar acá no es la misma que va a trabajar allá en los achotes, entonces pienso que se puede hacer rápido. Segundo Regidor dijo yo a lo que me refiero es a no dejarlo de ultimo, lo que quiero es ver acción. El Alcalde dijo lo que esperaba era la Sesión, porque sin aprobarlo, como se iba hacer. Primer Regidor dijo esa es una observación y fomento pero es cierto el dinero está, y esos proyectos no es para dejarlos para el otro mes, es más bien esta semana Santa y esos proyectos de calles es problema porque la gente viaja y están cerradas las calles y el dinero está, y hay otro problema que Elvin Santos Bustillos, ha solicitado una luz y un poste. El Alcalde le dijo estamos trabajando en eso, en las Marías de 10 postes se han parado siete postes y hoy fue el muchacho y se regreso porque no había gente, para parar el poste y para eso se necesita gente. El lunes está programado parar los del Cacao y después enviar en un



camión los de las cañas. Segundo Regidor dijo hay otro punto que quería, como estamos empezando el año sería bueno que se nos de un listado del personal que trabaja en la Alcaldía, que cuáles son las funciones que hacen, y cuantos son, es bueno tenerlos, nosotros no sabemos las funciones de algunos. Algunos si sabemos, y la ley dice que el Alcalde está Obligado a informar sobre el personal que trabaja, esos de Salud y Educación, también por que son pagados de aquí de la Alcaldía. El Alcalde le dijo si la otra sesión se les dará un listado. Cuarta Regidora dijo los de Salud que funciones desempeñan porque aquí se va a llenar de paracaidistas. El Alcalde Municipal le dijo lo mismo hacen, ya van a comenzar con la fumigación en todo el Casco Urbano.

8.1 La Secretaria Municipal dijo un compañero de trabajo el Ingeniero Maichol Oliva está solicitando permiso de Operación de Construcción y llantería. El Alcalde dijo que venga el para que nos explique mejor, se hace presente el Ingeniero Maichol Oliva y dijo buenos días a todos. El Alcalde le dijo queremos que nos explique como es la situación de esa construcción. Ingeniero Maichol Oliva dijo lo que la Construcción necesita es un permiso de Operación y como en plan de Arbitrio no está trazado por eso hago la Consulta. Segundo Regidor dijo pero es que para que se extienda un permiso de Operación se tiene que saber para que es el permiso y sin sentido para que es porque pueden ir hacer cualquier cosa, ese permiso tiene que decir para construir tal y tal cosa, se tiene que especificar para que es el permiso de Operación. Ingeniero Maichol Oliva dijo la construcción va tener la CEDE aquí en San José, en las lasas y la SAR me está solicitando un permiso por parte de la Alcaldía donde está funcionando la CEDE como Construcción



178 La Construcción se va a dedicar a lo que es construcción de Obras Civiles y a lo que es supervisión también. Segundo Regidor dijo bueno ya que diga Construcción de Obras Civiles y a cambio, ya se sabe que es Obras Civiles. primer Regidor dijo eso funciona así, aquí no hay eso no lo tenemos en el plan de Arbitrio, pero en la Municipalidad que ya está eso declarado, y están los permisos para los tipos ABC, lo que se hace es la Escritura Pública y se registra con lo que se considera y esa escritura pasa a la Cámara de Comercio que tiene que publicar con nombre y todo y se manda una inspección para ver y se manda a inspeccionar por las muchas Empresas que hay de Maletín y si es un lugar apto para oficina, ese tipo de negocio; oh si es un lugar comercial oh no y entonces viene la inspección por parte de la Alcaldía, lo da por bueno oh lo da por mulado, porque la Alcaldía cobra los ingresos brutos no cobra gananeías, Las Alcaldías están enlazadas con la SARE, por eso tiene que haber Contador, y el que está solicitando el permiso de operación tiene que ser el dueño de la propiedad oh si no tiene que darle un documento por arrendamiento de esa propiedad y con Abogado. Segundo Regidor dijo pero pero lo que el está solicitando aquí solo es el permiso de operación que hay que aprobar. primer Regidor dijo pero para aprobar eso la obligación de la Alcaldía que tiene que ver todas esas puntas, porque si el está pensando en crecer tiene que ser las cosas legal, porque si no solo se va a quedar construyendo aquí. Ingeniero Maichol Oliva dijo en el Contrato Societario está establecido que se puede operar a nivel Nacional y solo es la CEDE que va a operar aquí.

en las lajas. El Alcalde Municipal es un Consejo y porque no lo hace aquí en el casco urbano pero usted es el que sabe, y lo que usted quiere es estar legalmente Constituido. Segundo Regidor dijo lo que él quiere es el permiso y luego como dicen en el camino se arreglan los Cargos ya lo demás él va a ver como se las arregla. Quinto Regidor dijo lo que él quiere es un requisito porque es un requisito de la SAR. Primer Regidor dijo pero ahorita el problema lo tenemos en la Alcaldía porque no está en el Plan de Arbitrio, por que ya está Aprobado. Segundo Regidor dijo si se puede aprobar porque estamos iniciando el año y se puede anexar al plan de Arbitrios. El Alcalde dijo si se puede hacer el anexo y se le pone una tasa. Primer Regidor dijo él tiene que traer una solicitud y decir donde van Operar. Cuarta Regidora dijo y que sea por escrito. El Alcalde dijo son cosas que hay que anexarlas al Plan de Arbitrio de este año 2025, porque son cosas que uno no se imagina que se pueden dar aquí en el Municipio. Cuarta Regidora dijo ya que se está tocando estos temas, se van a poner lavandería aquí en el casco urbano también y hay que anexarlo también en el plan de Arbitrio. El Alcalde dijo y quien va a poner eso. Cuarta Regidora dijo creo que es Denis el hijo de Tichas. Ingeniero Malchol Oliva dijo también solicito permiso de Operación de una llanera. El Alcalde le dijo eso sí está bueno. Ingeniero Malchol Oliva dijo muchas gracias y pasen buen día.

8.2 La Tesorera Municipal Aida Jisseki Espinoza dio lectura al Informe de Ingresos y Egresos mes de Diciembre año 2024 e Informe de Ingresos y Egresos Correspondiente al Cuarto Trimestre, Octubre, Noviembre y Diciembre año 2024 y se detalla de la siguiente manera:





INFORME DE INGRESOS DICIEMBRE 2024	
Impuestos Sobre bienes inmuebles urbanos	2,510.15
Impuesto Sobre bienes Inmuebles Rurales	3,885.41
Impuesto personal	460.00
pulperías	400.00
Glorietas	1,000.00
Venta de Cervezas	6,300.00
Servicio de Mototaxi	150.00
Continuas y Expedidas de agua Ardiente	4,550.00
Molinos	240.00
Tren de Aseo	810.00
Matrimonio	200.00
Constancias	100.00
Autorizaciones y Vistos Buena	2,115.00
Licencia para Bailes y Serenatas	250.00
Matriculas de Marcas de Herrar	200.00
Permiso para operación de Negocios	9,085.35
Multa por presentación de declaraciones	
Juradas tardías	92.00
Multa por no ventear	45.00
Recuperación Bienes inmuebles urbanos.	4,388.73
Recuperación Bienes inmuebles Rurales.	3,234.75
Recuperación Impuesto personal	660.00
Recargos por impuestos Municipales	79.41
Intereses por impuestos Municipales	554.25
Total ingresos Corrientes.	41,310.05
Mas Intereses Bancarios del Mes de Diciembre Año 2024.	146.16
Mas deposito de transferencia Recibido del instituto Hondureño de Turismo para celebración de la villa Navideña	90,000.00
Total Ingresos del Mes de diciembre 2024	131,456.21
Programa de Funcionamiento	
Sueldo a Empleados Municipales - - correspondiente al mes de diciembre. año 2024.	207,400.00

Decimo tercer mes de Salario A Empleados Municipales correspondiente al mes de - diciembre año 2024.



194,566.95

Dieta A Regidores Municipales mes de - diciembre año 2024

96,000.00

Retribución Al personal directivo Auxiliores Telefonía celular

300.00

960.00

Jornales

27,000.00

Comisiones y gastos Bancarios (emisión de estados de Cuenta)

95.00

Servicio de transporte

4,750.00

Imprenta publicaciones y Reproducciones (elaboración de 12 ordenes de pago)

4,800.00

Viaticos del area de tesoreria

7,187.50

Utiles y Materiales Electricos

960.00

Utiles de oficina Escritorio y Enseñanza

16,559.75

tintas pinturas y colorantes.

6,732.01

Gasolina

12,396.10

productos Alimenticios y Bebidas

7,900.00

Elementos de limpieza

8,786.85

Diesel

1,000.00

Ayudas Sociales A personas.

18,365.00

Total Egresos programa de Funcionamiento

615,758.88

programa Fortalecimiento social y comunitario

Subsidio de Salud para personas enfermas

de bajos recursos economicos (pacientes

de dialisis, y otras enfermedades)

51,500.00

Subsidio de Salud (Subsidio A personal

de Salud mes de diciembre 2024)

172,000.00

Mejoramiento del sistema de agua potable

del caserio de las Joyas

17,300.00

Mejoramiento del sistema de agua pota

ble del casco urbano y sus Caserios

alredaños

133,225.20

Subsidio de Educacion

11,350.00

Mejoramiento del edificio de la escuela --



Subsidio de herramienta del caserio las lajas	55,984.75
Mejoramiento del edificio de la escuela prohe	
del caserio el Guayabo	68,069.00
Mejoramiento de Viviendas (Construcción de techos completos) para Familias de Extrema pobreza. Compra y entrega de Materiales para construcción de techos.	171,028.00
Total programa Fortalecimiento Social y comunitario	680,456.95
Programa Atención a la Mujer	
Ayuda con canastas Básica Alimentaria A Madres Solteras y de Tercera edad en todo el Municipio	97,000.00
operativos de limpieza por grupos de Mujeres a nivel comunitario para la prevención de enfermedades de transmisión vectorial (se de Ambiente) pago de planillas de limpieza en calles del casco urbano y Crematorio Municipal)	56,000.00
Total programa Atención a la Mujer	153,000.00
programa Fortalecimiento cultural y Convivencia Social.	
Subsidio de deportes (pago de premios de octagonal en aldea coraycito	17,000.00
Subsidio para celebración de eventos culturales (celebración de villa navideña)	
Subsidio de Secretaría de turismo	90,000.00
Subsidio de Seguridad Social para policía Municipales Comunitarios mes de diciembre año 2024.	77,000.00
Mejoramiento a los sistemas de energía eléctrica en el Municipio cambio y reparación de lamparas. Mejoramiento de tendido eléctrico, postes, transformadores. compra de cuchillas, fusibles etc) pago de Materiales eléctricos, Mano de obra por instalación.	



y reparación de lamparas, Mano de obra - por instalación de postes en el Municipio y pago por instalación de 2 Transformadores uno en el cacao y otro en la chorrera	269,100.00
Mejoramiento de centros comunales de reunión y oración en coraycito, la crucita, Macuelizo, las Marias y San José centro.	50,365.00
construcción del Sistema de energía eléctrica en el campo de Fútbol de aldea de coraycito	180,000.00
Instalación de conexiones eléctricas domici- liarias en aldeas de coraycito, Macuelizo el cacao, la crucita, las Marias, y San- José centro pago de Mano de obra)	22,500.00
total programa Fortalecimiento cultural y convivencia Social	705,965.00
programa Fortalecimiento al desarrollo - administrativo y económico,	
Ayuda con canasta Basica alimentaria a Familias del Municipio (aldeas de la - Crucita, las Marias, coraycito, Macuelizo el cacao, y San José centro) 385 canastas	269,500.00
Mejoramiento y reparación de la carretera en aldea la Crucita y sus caseríos (plani- llas de Trabajadores)	19,000.00
Mejoramiento y reparación de la carretera en aldea las Marias y sus caseríos - (planillas de Trabajadores)	32,000.00
Mejoramiento y reparación de la carretera en aldea Macuelizo y sus caseríos (plani- llas de Trabajadores)	11,000.00
Mejoramiento y reparación de la carretera en aldea coraycito y sus caseríos (plani- llas de Trabajadores)	12,000.00
Mejoramiento y reparación de la carretera en aldea el cacao y sus caseríos pago de planillas de Trabajadores)	11,000.00



Mejoramiento de carreteras con maquinaria en aldeas del Municipio (la Cruzcita, las Marias, Corayceta el Maucito y el cacao)

489,999.92

Apertura de carretera con maquinaria desde donde don Julio Cruz del Caserio el rincón de aldea las Marias hasta donde don Sebastian Ramirez del caserio el Guayabo de aldea Corayceta.

200,000.00

Total programa fortalecimiento desarrollo administrativo y económico

1,044,499.92

Programa infraestructura Municipal construcción de huellas en tramos de carretera del Caserio las cañas al río tamarindo

200,000.00

Construcción de huellas en cuesta de carretera que va hacia la fuente de agua de aldea la Cruzcita.

150,000.00

Construcción de huellas en cuesta de carretera del Caserio el coyolar a Sabana Verde.

200,000.00

Construcción de huellas en cuesta de carretera que va hacia el Caserio las tunas

201,071.14

Construcción de huellas en carretera del desvío el Carreto al Caserio las castas

140,000.00

Total programa infraestructura Municipal.

891,071.14

Total Egresos del mes de diciembre año 2024.

4,090,751.89

Estabilización de Saldos.

Saldo al inicio del mes de diciembre año 2024.

5,795,920.77

Mas ingresos del mes de diciembre año 2024.

131,456.21

Total ingresos Recaudados en el mes de diciembre año 2024.

5,927,376.92

Menos Egresos del mes de diciembre año 2024 4,090.75
 total Saldo disponible al 31 de diciembre
 año 2024. 1,836,250.31



Informe de ingresos IV trimestre meses de octubre
 a Diciembre año 2024.

Impuesto Sobre Bienes inmuebles urbanos	8,929.41
Impuesto Sobre Bienes inmuebles Rurales	8,940.82
Impuesto personal	1,250.00
palperins	2,275.00
Gbrietas	1,200.00
tiendas	400.00
Ferreterias	1,000.00
Billares	2,052.12
Venta de cervezas	6,300.00
Servicios de transporte	2,450.00
Servicios de Mototaxi	1,250.00
Compañias televisoras por cable	1,600.00
Cantinas y Expedios de agua ardiente	9,800.00
Molinos	240.00
tren de Aseo	1,590.00
Matrimonio	400.00
Constancias	350.00
Autorizaciones y Vistos buenos	4,650.00
Licencia para Bailes y Serenatas	500.00
Matriculas de Marcas de herrax	350.00
Matricula de Vehiculos Automotores.	22,055.31
Medidas y Remedidas de terrenos y edifica ciones	1,100.00
Permiso para operacion de Negocios	27,231.05
Guia para transportar ganado	40.00
Multa por presentacion de declaraciones	
Juradas fordinis	320.05
Multa por no ventear	150.00
Recuperacion bienes inmuebles urbanos	9,984.52
Recuperacion bienes inmuebles Rurales.	6,957.59
Recuperacion impuesto personal.	1,770.54



Recargos por Impuestos Municipales	219.89
Intereses por Impuestos Municipales	1,757.06
Total ingresos Corrientes	126,813.36
Mas Intereses Bancarios del IV trimestre Meses de octubre a diciembre año 2024	2,758.06
Mas deposito del Cuarto trimestre de de Transferencias del Gobierno central (meses de octubre, Noviembre y diciem bre año 2024.)	6236,700.66
Mas deposito de transferencia recibidos del instituto Hondureño de Turismo para celebración de la villa Navideña	90,000.00
Total ingresos del IV trimestre meses de octubre A Diciembre año 2024, programa de Funcionamiento.	6,456,772.08
Sueldo A Empleados Municipales - Correspondiente al mes de octubre Novie bre y diciembre año 2024.	622,200.00
Decimo tercer mes de Salario a emplea dos Municipales Correspondiente al mes de diciembre año 2024.	194,566.67
Dieta A Regidores Municipales meses de Septiembre, octubre, Noviembre y Diciembre año 2024.	384,000.00
Telefonia celular.	3,360.00
Jornales.	73,100.00
Retribución Al personal directivo Auxiliares Comisiones y gastos Bancarios (emisión de estados de Cuenta)	2,100.00
Servicio de transporte	2,495.00
Imprenta publicaciones y reproducciones elaboración de 12 ordenes de pago?	4,750.00
Montenimiento y reparación de equipo	4,800.00
Viaticos Nacionales de parlamento de tesoreria	3,980.00
Viaticos Nacionales de unidad	9,187.50

Técnica Municipal
pasajes Nacionales de unidad técnica
Municipal

3,796.00

3,796.00



400.00

pasajes Nacionales de unidad Municipal
Ambiental

600.00

productos Alimenticios y Bebidas

10,073.00

Gasolina

25,850.30

Diesel

6,135.00

Tintas pinturas y colorantes.

10,140.61

Utiles y Materiales Electricos

960.00

Utiles de escritorio oficina y Enseñanza

16,789.75

Elementos de limpieza

8,786.85

Ayudas Sociales A personas.

56,562.00

Total Egresos programa de Funcionamiento

1,444,632.68

programa Fortalecimiento Social y Co-
munitario

Subsidio de Salud para personas
enfermas de bajos recursos economicos

(pacientes de diálisis, y otras enfermedades

116,300.00

Subsidio de Salud (Subsidio a personal
de Salud mes de Septiembre a diciembre

2024) — — — — —

650,000.00

Subsidio de Salud (Subsidio para compra
de Medicina

50,766.00

Mejoramiento del Sistema de agua -
potable del Caserio de los Joyas.

76,675.00

Subsidio de educación (Subsidio a personal
docente mes de Septiembre a Noviembre
año 2024)

991,350.00

Subsidio de Educación (Subsidio A
personal docente para reparar Sanita-
rios del centro Basico)

27,885.30

Ampliación del edificio de Jardín de
Niños San José

576,898.57

Mejoramiento del edificio de la escuela
Dionisio de Herrera del caserio las Lajas

199,428.50



189 Mejoramiento del edificio de la escuela
próximo del caserío el Guayabo 187,329.00

Mejoramiento del Sistema de agua pota-
ble del casco urbano y sus caseríos -
Aledaños 133,225.20

Mejoramiento de viviendas (constru-
cción de techos completos) para fami-
lias de extrema pobreza compra y entre-
ga de Materiales para construcción de
techos. 741,028.00

total programa Fortalecimiento Social
y Comunitario 3,180,885.54

Programa Atención a la Mujer
Apoyo a las Mujeres del Municipio
para dar a luz, Medicina y Mujeres
con enfermedades terminales y especia-
les en los diferentes centros de salud
(Cej de Salud) 20,000.00

Ayuda con Canasta Básica alimen-
taria a Madres Solteras y de la ter-
cera edad en todo el Municipio 377,000.00

operativos de limpieza por grupos de
Mujeres a Nivel Comunitario para la
prevención de enfermedades de trans-
misión Vectorial (Cej de Ambiente) (pag-
de planillas de limpieza en calles del
casco urbano y Cementerio Municipal) 56,000.00

total programa Atención a la Mujer 453,000.00

Programa Fortalecimiento cultural
y Convivencia Social - - -

Subsidio de Seguridad Social para
policías Municipales comunitarios -
Cmes de octubre a Diciembre año
2024) - - - 221,000.00

Subsidio a particulares para compra
de alimentos para velorio a personas

de Familias de bajos recursos económicos) subsidio para gastos Funebres a Varias personas.



12,500.00

Subsidio de deportes (pago de premios de octagonal en el caserio las Joyas y en Aldea coraycito)

29,000.00

Subsidio para celebración de eventos culturales, Celebración de la villa Navideña

140,000.00

Mejoramiento de centros comunales de reunión y oración en coraycito, la crucita Macuelizo, las Marias, y San José centro

50,365.00

Mejoramiento a los Sistemas de energía eléctrica en el Municipio (cambio y reparación de lamparas, Mejoramiento de tendido eléctrico, postes, transformadores, compra de cuchillas, Fusibles, etc) pago de materiales eléctricos, Mano de obra por instalación y reparación de lamparas, Mano de obra por instalación de postes en el Municipio y pago por instalación de 2 transformadores uno en el Cacao y otro en la choirera.

336,634.30

Instalación de conexiones eléctricas domiciliarias en aldeas de coraycito, Macuelizo, el Cacao, la crucita, las Marias y San José Centro.

148,589.13

Construcción del Sistema de energía eléctrica en el campo de Fútbol de la aldea de coraycito

450,000.00

Ampliación del Sistema de energía eléctrica en el caserio la encarnación.

97,258.71

Total programa Fortalecimiento cultural y convivencia Social

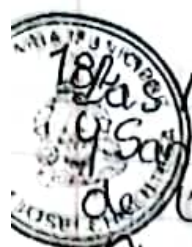
1,485,342.14

Programa Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico

- - -

Bono tecnologico para agricultores (abono urea) en aldeas de la crucita.

- - -



Las Marias, Coraycito, Macuelizo, el cacao
y San José Centro (Compra de 775 quintales
de Cereza)

126,000.00

Ayuda con canasta básica alimentaria
a Familias del Municipio Caldeas de la
Crucita, las Marias, Coraycito, Macuelizo
el Cacao y San José Centro)

269,500.00

Mejoramiento y reparación de la Carretera
en aldea la crucita y sus caseríos (plani-
llas de Trabajadores)

134,000.00

Mejoramiento y reparación de la Carretera
en aldea las Marias y sus caseríos -
(planillas de Trabajadores)

99,000.00

Mejoramiento y reparación de la Carretera
en aldea de Macuelizo y sus caseríos (pla-
nillas de Trabajadores)

45,000.00

Mejoramiento y reparación de la Carretera
en aldea Coraycito (planilla de trabajadores)

70,000.00

Mejoramiento y reparación de la Carretera
en aldea el Cacao y sus caseríos (plani-
llas de Trabajadores)

33,000.00

Mejoramiento de la Carreteras con maqui-
naria en aldeas del Municipio la crucita,
las Marias, Coraycito, el Macuelizo y
el Cacao.

699,999.89

Apertura de Carretera con maquinaria -
desde donde don Julio Cruz del caserio
el rincón de aldea las Marias hasta
donde don Sebastian Ramirez del caserio
el Guayabo de aldea Coraycito

200,000.00

Total programa Fortalecimiento al desa-
rrollo administrativo y económico

1,676,499.89

Programa Infraestructura Municipal
Cuenta a la Mancomunidad MAN
SURFRAN pago meses de Julio a
Diciembre. Año 2024.

240,000.00



Balastado y Conformado del tramo Carretero desde la rampa al casco urbano del Municipio de San José	479,999.00
Construcción de huellas en tramos de carretera del caserío las cañas al río tamarindo	200,000.00
Construcción de huellas en cuesta de carretera que va hacia la Fuente de agua de aldea la Cruzita	150,000.00
Construcción de huellas en cuesta de carretera del caserío el coyol a Sabana Verde	200,000.00
Construcción de huellas en cuesta de carretera que va hacia el caserío las tunas	201,071.14
Construcción de huellas en carretera del desvío el carretero al caserío las casitas	140,000.00
Total programa infraestructura Municipal	1,671,071.12
total Egresos del IV trimestre meses de octubre a diciembre año 2024.	9,851,436.40
Estabilización de Saldos	- - -
Saldo al inicio del IV Trimestre año 2024	5,231,789.35
Mas ingresos del mes IV Trimestre año 2024	6,456,272.08
total ingresos Recaudados en el IV trimestre año 2024	11,688,061.43
Menos Egresos del IV trimestre año 2024	9,851,436.40
total Saldo disponible al 31 de diciembre Año 2024.	1,836,625.03

Una vez leído y analizado y discutido el informe mensual de ingresos y egresos mes de Diciembre 2024 e informe del cuarto trimestre año 2024 de ingresos y Egresos, el cual fue aprobado por la Honorable Corporación Municipal. El Alcalde Municipal dijo el 31 de Enero se hará Sesión de Cabildo Abierto para presentar la Rendición de cuentas año 2024. Primer Regidor dijo yo quiero tomar el tema de los Cabildos Abiertos y a mi me da pena venir al Cabildo Abierto por que sólo venimos a la Rendi-



ción de cuentas Municipal. y Solo vamos a probar lo que dan en pantalla. 8.3 La Tesorera Municipal Aida Jussela Espinoza. Informa a la Corporación Municipal que; que dieron siete cheques emitidos y no fueron cobrados al 31 de Diciembre 2024 y se detallan a continuación. Cheques emitidos y no cobrados al 31 treinta y uno de Diciembre del año 2024

Fecha	Nocheque	Nombre	cantidad
09/10/2023	83642798	Mari Gricelda Baca	L. 2000.00
19/12/2024	86175716	Yury Lizzeth Amador	L. 24,881.60
20/12/2024	86175737	Servicio de administración de Rentas.	L. 2,386.00
27/12/2024	86175770	Betty Maldonado Cruz	L. 16,000.00
27/12/2024	86175773	Constructora IPEC S De RL	100,000.00
27/12/2024	86175773	Elvia Yamileth Reyes Maradunga	16,000.00
23/12/2024	86175778	Marly Elizabeth Hernandez Velasquez	3,500.00
Total			164,767.60

9.1 La Corporación Municipal aprobó ejecutar la Transferencia para este año 2025 de acuerdo a los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del presupuesto de la República año fiscal 2025 artí: 205 (D. F. P. R) disposiciones Generales del presupuesto de la República según Artículo # 205 9.2 La Corporación Municipal aprobó anexar en el Plan de Arbitrios para el año 2025, los siguientes permisos de Operación Constructoras, según Volumen de Ventas (Declaración) llantera Anual Lps. 75.00 Setenta y cinco lempiras exactas. Mensual Lps. 75.00 Setenta y cinco lempiras exactas. Lavandería Lps. 75.00 Setenta y cinco lempiras Anual y mensual Lps. 75.00 Setenta y cinco lempiras exactas, ya que no estaban en el plan de Arbitrios de este año 2025.

9.3 La Corporación Municipal Aprobó el Calendario de Sesiones de Corporación Municipal para este año 2025, celebrando dos Sesiones por mes y se harán el Segundo Viernes de cada quincena. 9.4 La Corporación Municipal Aprobó la Rendición de Cuentas SAMI con sus Catorce Formas acumuladas al cuarto trimestre año 2024 Saldo al Inicio del periodo año 2024 lps. 945,908. 65 novecientos Cuarenta y cinco mil novecientos ocho lempiras con sesenta y cinco centavos. Ingresos Recaudados del periodo lps. 31,253,247. 12 treinta y un millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos Cuarenta y siete lempiras con doce centavos, menos Egresos del periodo lps. 30,362,530. 74 treinta millones, trescientos Sesenta y dos mil quinientos treinta lempiras con Setenta y cuatro centavos. Quedando un Saldo al final del trimestre lps. 1,836,625. 03 un millón ochocientos treinta y seis mil seiscientos veintinueve lempiras con tres centavos. 9.5 La Corporación Municipal Aprobó el Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al Cuarto trimestre año 2024 con un total de Egresos acumulados de lempiras lps. 30,362,530. 74 treinta millones trescientos Sesenta y dos mil quinientos treinta lempiras con Setenta y cuatro centavos. 9.6 La Corporación Municipal Aprobó en Pleno la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal año 2024 en sus Catorce formas acumuladas. Saldo al inicio del periodo 2024 lps. 945,908. 65 novecientos Cuarenta y cinco mil novecientos ocho lempiras con sesenta y cinco centavos, más Ingresos Recaudados del periodo lps. 31,253,247. 12 treinta y un millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos Cuarenta y siete lempiras con doce centavos menos Egresos del periodo lps. 30,362,530. 74 treinta-





186 millones trescientos sesenta y dos mil quinientos treinta lempiras con setenta y cuatro centavos quedando un saldo al final del año 2024 de Lps. 1,836,625.03 un millón ochocientos treinta y seis mil seiscientos veinticinco lempiras con tres centavos 9.7 la Corporación Municipal aprobó hacer la Ampliación del Saldo que quedo al 31 de Diciembre Año 2024 del (Recurso de Balance) por un Valor de Lps. 1,836,625.03 un millón ochocientos treinta y seis mil seiscientos veinticinco lempiras con tres centavos, para hacer los siguientes proyectos. Construcción de Pavimento con Concreto Ciclopeo en el Sector el Rincón de las Marias y los Achotes de Coraycito Lps. 800,000.00 * Construcción de pavimento con Concreto Ciclopeo en el Casco Urbano Sector los Herreros Lps. 200,000.00 * Construcción de vado en el Ca. Serio las Barzas en el Sector los Coreas Lps. 300,000.00 * Reparación del Sistema de aguas Servidas en el Casco Urbano (desde la iglesia filadelfia hasta el Centro Comunitario de la Iglesia Católica Lps. 536,625.03 y se detalla de la siguiente manera: - - -

AMPLIACIONES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

ASIGNACION DE INGRESOS A AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
	Ampliación del Recurso de Balance (Saldo efectivo del año 2024).	1,836,625.03
23.7.2.01.02.00	Totales	1,836,625.03

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
	Infraestructura Municipal	1,836,625.03
	Obras de Infraestructura Vial	1,836,625.03
	Construcción de pavimento con Concreto Ciclopeo en el Sector el Rincón de las Marias	

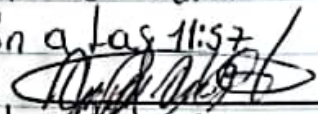


y los achotes de Coraycito	800,000.00
Construcción de pavimento con concreto ciclopeo en el Casco Urbano Sector los Herreros	200,000.00
Construcción de Vado en el Caserío las Barzas en el Sector los Coreas	300,000.00
Reparación del Sistema de Aguas Servidas en el Casco Urbano (desde la Iglesia Filadelfia hasta el Centro Comunitario de la Iglesia Católica)	536,625.03
Totales	1,836,625.03

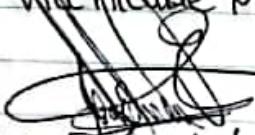
10.1 y no habiendo más de que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 11:57 de la Mañana.

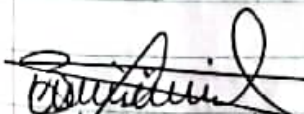


 Abraham Zambrano Estrada
Alcalde Municipal

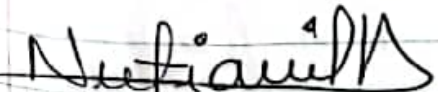

Vice Alcalde Municipal

 Hernán Isidro Ortiz Reyes
Primer Regidor Municipal

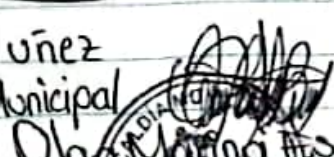
 Carlos Efraim Morán Oliva
Segundo Regidor Municipal

 Betty Maldonado Cruz
Tercera Regidora Municipal

 María Elizabeth Cruz López
Cuarta Regidora Municipal

 Nectali Avila Nuñez
Quinto Regidor Municipal

 Elvia Yamileth Reyes
Sexta Regidora Municipal

 Olga Marina Espinoza
Secretaria Municipal

